

ISN24H

Ascó I (Tarragona)- Nivel INES 0

16 de Marzo de 2011

El titular de la central nuclear Ascó ha notificado al Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) que las pruebas que se venían realizando para la verificación del punto de tarado (nivel de presión al que abren las válvulas) no satisfacen todos los requerimientos del código ASME (American Society Of Mechanical Engineers), puesto que se empleaba agua en lugar de aire para realizar las pruebas. Este código estadounidense especifica cómo han de ser diseñadas e inspeccionadas las piezas empleadas en ingeniería mecánica. Tras las pruebas realizadas, el titular ha comprobado que las válvulas tenían alguna desviación en su punto de apertura pero sin comprometer la seguridad. Este suceso aplica a las dos unidades.